Indagan irregularidades en corporaciones de Vitacura

El Ciudadano · 13 de julio de 2023



Comisión Investigadora de la Cámara analiza hechos registrados entre 2008 y 2021 con

respecto a irregularidades en corporaciones de Vitacura



La Comisión encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de Gobierno, en relación con el funcionamiento de las organizaciones comunitarias funcionales y corporaciones municipales de Vitacura, continuó su ronda de audiencias.

La instancia investiga los hechos ocurridos con las corporaciones denominadas Consejo Local de Deportes, Vita Pass, Vita Emprende, Vita Salud y Vita Deportes.

En la oportunidad expuso, en primer término, Eugenio Campos, Director de la Unidad Especializada Anticorrupción e Infracción a la Probidad y Lavado de Activos, de la **Fiscalía Nacional**.

Campos relató el estado de la causa que tiene seis personas en calidad de imputados, entre ellos el ex alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba.

Recordó que el Ministerio Público dio cuenta en la audiencia de formalización de un monto defraudado aproximado de 750 millones de pesos. Sin embargo, esta cifra puede aumentar ya que hay otros peritajes contables que se están desarrollando y que podrían modificar el monto.

También compareció ante la comisión, Marcelo Freyhoffer, subdirector jurídico del Servicio de Impuestos Internos. Recordó que el Servicio inició en este caso un proceso de recopilación de antecedentes, para ver si se justificaba o no la presentación de una acción penal por delito tributario.

Fue así como se constató una aserie de **irregularidades que involucraban a la municipalidad de Vitacura** y a una serie de corporaciones afines. Ello dio pie a las acciones judiciales que están en curso.

Agregó que, si bien la querella se dirige contra el ex alcalde Raúl Torrealba, está presentada también contra todos aquellos que resulten responsables. Dicha situación podría aumentar también el número de imputados.

Antecedentes Comisión Investigadora por caso Vitacura

La instancia la solicitaron 66 diputados y diputadas. Específicamente, se espera que aborde la situación de las corporaciones VitaPass, Vita Emprende, Vita Salud y Vita Deportes. Todas ellas corresponden a la comuna de Vitacura. El periodo de las indagatorias será entre los años 2008 y 2021.

Para su trabajo deberá reunir antecedentes relativos a los actos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior. Asimismo, de los ministerios del Deporte y de Salud. Además, de la Dirección del Trabajo, del Servicio de Impuestos Internos y de la Corporación de Fomento de la Producción.

Su informe deberá ser rendido en un plazo no superior a 90 días y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

Seguir leyendo más...

Corte de Apelaciones de Santiago mantiene en prisión preventiva a exalcalde de Vitacura, Raúl Torrealba ¿Cómo Raúl Torrealba exalcalde de Vitacura, obtuvo ganancias ilícitas por más de \$ 761 millones ?

Dictan prisión preventiva contra exalcalde de Vitacura, Raúl Torrealba: Acusado de fraude al fisco, ilícitos tributarios y lavado de activos

Corrupción en Vitacura: Ex alcalde Torrealba utilizó a choferes municipales para depositarse más de \$85 millones, señala informe de la PDI

Testigo clave termina de hundir a exalcalde de Vitacura Raúl Torrealba: Confirma uso de dineros de la Municipalidad para financiar campaña de candidato de Chile Vamos

Fuente: El Ciudadano